

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017/2018

Comisión SEGUNDA del Grado en Filología Clásica

La comisión se reunirá en el **Aula 1.3** de la Facultad de Filosofía y Letras el 21 de febrero de 2018 para evaluar al siguiente estudiante:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Jesús Varo Cardoso	10:30

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a cinco de febrero de dos mil dieciocho



Fdo. Rafael J. Gallé Cejudo
Presidente de la comisión